8. INFORMACIÓN

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA, POR EL QUE PROCLAMA DIPUTADO ELECTO A D. JOSÉ LUIS BLANCO FOMPEROSA, EN SUSTITUCIÓN DE D.ª GEMA IGUAL ORTIZ, POR LA LISTA DEL PARTIDO POPULAR. [11L/8400-0014]

Toma de conocimiento por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de noviembre de 2026, ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 9 de noviembre de 2026, por el que proclama Diputado del Parlamento de Cantabria al Ilmo. Sr. D. José Luis Blanco Fomperosa, en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz,
por la lista del Partido Popular.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.